

**DECLARACIÓN PÚBLICA DE LOS PROFESORES FUNCIONARIOS
DE CARRERA DEL REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE
MÚSICA DE MADRID, PERTENECIENTES AL CUERPO DE
CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS**

A LA ATENCIÓN DE:

D^a ALICIA DELIBES

Viceconsejera de Educación de la Comunidad de Madrid

CON COPIA A:

D. HUGO CASTEJÓN

Subdirector General de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid

D.^a MARINA MORALES

Inspectora. Subdirección General de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid

D. ANSELMO I. DE LA CAMPA

Director del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

SRES. MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

DECLARACIÓN PÚBLICA DE LOS PROFESORES FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID, PERTENECIENTES AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

Los abajo firmantes, catedráticos numerarios con destino definitivo en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid (en adelante RCSMM), ante el deterioro cada vez más grave de la situación académico-administrativa que sufre el centro, exponen lo siguiente:

Durante los últimos años, y más concretamente desde que asumió la dirección de este Conservatorio D. Anselmo Ignacio de la Campa, nuestra institución viene padeciendo una crisis incesante que dificulta su desenvolvimiento. Continuamente hemos de asistir a una degradación creciente de la gestión que repercute muy negativamente en todos los ámbitos que atañen a la organización del centro: ordenación académica, funciones del profesorado, desempeño del personal administrativo y del personal no docente, relaciones exteriores, planificación de actividades, funcionamiento, mantenimiento y organización general del edificio, etc. El descontento general se ha extendido a los alumnos, y tal situación, que no por insólita resulta menos lamentable, ha propiciado un estado permanente de preocupación y malestar en el conjunto de nuestra comunidad educativa.

A lo largo de estos años se ha producido un goteo ininterrumpido de ceses y dimisiones en el equipo directivo que han dado lugar a escritos en los que se evidencia el malestar de los dimisionarios y cesados respecto a la actuación de la Junta Directiva y al desacuerdo con quien la preside. Tal y como atestigua la Jefe de Secretaría en un esclarecedor documento enviado a todos los profesores y a la Consejería, la secretaría del RCSMM se encuentra absolutamente colapsada, lo cual no es de extrañar, pues entre otras dificultades añadidas, cabe señalar la carencia actual de secretario académico: se han producido dos dimisiones en tres años, la última el pasado mes de junio.

En este clima de inestabilidad y de protesta pública y patente, hemos sido testigos de cómo el equipo directivo, lejos de recatarse en el desempeño de su función, ha insistido en asumir acciones que, por su alcance y gravedad, han motivado nuestro rechazo.

Consideramos que un centro educativo como el RCSMM, y más en la situación actual de reestructuración profunda de las Enseñanzas Superiores que le incumbe impartir, debe dotarse de un equipo directivo amplio, cohesionado, eficaz y que goce tanto del apoyo de la comunidad educativa como de la Administración. Una buena comunicación entre las partes, que permita la deseable fluidez informativa, se hace muy necesaria, pues aún carecemos en buena medida de ella.

Desde principios del curso pasado, el RCSMM ha pasado a estar adscrito a la Dirección General de Universidades, dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid. Sin embargo, observamos que todavía existe una fuerte dependencia legal y organizativa de la enseñanza secundaria (según demuestran las Instrucciones emitidas por dicha Dirección General, cuyos contenidos difieren poco de las antiguas normas), así como la falta de regulación de modelos de gestión, autonomía y organización que adapten las estructuras del RCSMM y sus enseñanzas a la actual situación de las Enseñanzas Superiores Artísticas.

Desconocemos cuál es y cómo se produce la comunicación existente entre la Junta Directiva y la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas Superiores; dada la desinformación permanente, nos preguntamos si dicha comunicación fluye y es eficaz, puesto que no se han indicado aún las vías y procedimientos necesarios para convertir nuestro Conservatorio en un espacio en el que se puedan impartir Enseñanzas Superiores, algo que por otra parte es ya un bien adquirido en las demás capitales europeas y en otras ciudades. A ese respecto, la pasividad y el desatino que demuestra la actual Junta Directiva del RCSMM nos hace pensar que poco o nada representa los intereses que defendemos y que forzosamente han de ser los de todos.

La falta de funcionalidad de los órganos de gobierno y de coordinación pedagógica parece hallarse en el origen de tanta ineficacia. Creemos que esa situación de desorden ha de ser corregida, y que a ello puede contribuir la creación y el desarrollo de canales adecuados de comunicación entre los distintos segmentos educativos del RCSMM, la Junta de Gobierno y la Administración competente. En una dinámica de trabajo unificado y eficaz, cuyos resultados han de aportar claridad y pueden servir de base para el desarrollo normativo de las Enseñanzas Superiores que deseamos poder impartir con normalidad, no debería tener cabida la *actuación* de una Junta Directiva que persevera sin empacho en el error.

El Real Conservatorio Superior de Música de Madrid ha cimentado su prestigio en una enseñanza de excelencia, impartida tradicionalmente por profesionales reconocidos, y ha sido hasta hoy referencia obligada para todas las demás instituciones de educación musical en España. Deseamos que siga siendo así y que ese nivel de excelencia logre competir con los mejores Conservatorios y Universidades de Música de Europa. Creemos firmemente que tanto los profesores como el personal administrativo del RCSMM se encuentran en disposición de alcanzar esa excelencia. Necesitamos sin embargo esa *cabeza visible* y representativa que sea capaz, junto a un equipo de colaboradores expertos, de encauzar el trabajo hacia el proyecto educativo y de organización que merecen nuestros alumnos. Por todo lo anteriormente expuesto, y puesto que consideramos que el actual equipo de Dirección del RCSMM no está preparado para emprender con éxito las graves tareas que se imponen a esta Institución, la más antigua y, hasta ahora, la más prestigiosa del país, nos sentimos en la obligación de hacer pública esta comunicación en la que

SOLICITAMOS que, con carácter de URGENCIA, sea cesado el actual Director del RCSMM, D. Anselmo Ignacio de la Campa así como todo su equipo directivo, que es corresponsable del deterioro que denunciarnos y contra el cual pedimos amparo mediante la presente declaración

En Madrid, a 15 de noviembre de 2011